

## **PREMIOS CARLOS SLIM EN SALUD 2014**

### **BASES DE LA CONVOCATORIA**

#### **OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS**

Los Premios Carlos Slim surgen con el objetivo de reconocer a las personas e instituciones comprometidas con el mejoramiento de los niveles de salud de la población de América Latina, cuyo compromiso se ha cristalizado en la generación de soluciones para resolver los principales retos en materia de salud pública que enfrenta la región, ya sea a través de la investigación, la innovación en programas de atención, o el desarrollo de estrategias y bienes públicos.

Los Premios Carlos Slim se otorgan anualmente en dos categorías:

#### **Premio Carlos Slim a la Trayectoria en Investigación**

Este premio honra a aquellas personas dedicadas a la investigación en salud, cuyos trabajos han permitido la generación de soluciones para los principales retos en materia de salud pública de la región.

Los galardonados en esta categoría, son investigadores reconocidos por la comunidad científica internacional que han trabajado en la región y cuyos resultados han sido aplicados exitosamente, reduciendo efectivamente las brechas que en materia de salud enfrentamos. Asimismo, destacan por el esfuerzo dedicado a la diseminación del conocimiento y la formación de recursos humanos fortaleciendo las capacidades de investigación en la región y por consecuencia, consolidando los sistemas de salud para beneficio de la población.

#### **Premio Carlos Slim a la Institución Excepcional**

Este premio honra a aquellas instituciones privadas y públicas sin fines de lucro cuyos programas, ya sean académicos o de trabajo en campo dentro de la región latinoamericana, contribuyen con nuevas y mejores alternativas en materia de salud para la población de la región. Esto puede ser en las áreas de la atención, prevención, investigación o formación de recursos humanos.

Las instituciones galardonadas en esta categoría se distinguen por su sensibilidad ante las necesidades más urgentes de la población, su visión de cómo enfrentar dichas necesidades y su capacidad resolutoria. Asimismo, las instituciones galardonadas se destacan por la creación de alianzas que aseguran la permanencia de los programas y su

impacto en la población beneficiaria. La visión estratégica, la introducción de innovaciones y su capacidad de replicabilidad en diferentes comunidades de la región, son elementos fundamentales para ser consideradas instituciones excepcionales.

## **MONTO DE LOS PREMIOS**

En adición a la entrega de la estatuilla *Premios Carlos Slim en Salud*, se otorga un reconocimiento económico de **\$100,000 dólares americanos** (o su equivalente en moneda local) por categoría.

## **NOMINACIONES**

### **BASES DE LA CONVOCATORIA 2014**

1. En el caso del Premio Carlos Slim a la Trayectoria en Investigación, los nominados deberán ser originarios o residentes permanentes de alguno de los países de América Latina y/o el Caribe.
2. Para el Premio Carlos Slim a la Institución Excepcional, las instituciones nominadas deberán estar legalmente constituidas en algún país de América Latina y/o el Caribe.
3. Los Premios Carlos Slim en Salud se conceden de acuerdo con el mérito, sin discriminación por razones de raza, sexo, religión o afiliación política.
4. No se aceptan nominaciones póstumas.
5. Las nominaciones deberán contar con información detallada y comprobable que justifique la nominación en términos de trayectoria, investigaciones y/o proyectos realizados y su impacto en la región.
6. Las nominaciones pueden presentarse únicamente en español o inglés.
7. Sólo se aceptarán nominaciones por la vía establecida en [www.salud.carlosslim.org](http://www.salud.carlosslim.org) y únicamente serán consideradas aquellas que cumplan con todos los requisitos de documentación al momento del cierre de la convocatoria. No se aceptará documentación o nominaciones fuera del plazo de la convocatoria.
8. Referir dudas y preguntas al correo electrónico [premios@salud.carlosslim.org](mailto:premios@salud.carlosslim.org)
9. El periodo de recepción de nominaciones es del **jueves 1 de agosto al jueves 31 de octubre del 2013 a las 14:30 horas** (horario de la Ciudad de México). No se recibirán nominaciones posteriores a esa fecha y horario.
10. Al presentar la nominación, el nominador deberá asegurarse que en caso de ser galardonado su nominado, éste aceptará el Premio así como la obligación de impartir una serie de conferencias o cursos en apoyo a las actividades del Instituto

Carlos Slim de la Salud en la región.

**11.** En adición a las bases generales arriba descritas, a continuación se detallan los requerimientos específicos para cada categoría:

**a. Categoría 1. Premio Carlos Slim a la Trayectoria en Investigación**

El Premio Carlos Slim a la Trayectoria en Investigación busca generar un estrecho vínculo entre la investigación y la generación de soluciones a los problemas que enfrenta la población de América Latina y el Caribe. En este sentido, la nominación y documentación que la acompaña deberá ofrecer información suficiente para evaluar al nominado a partir de los siguientes elementos.

1. La nominación deberá ser presentada por una tercera persona. El nominador deberá ser una persona de reconocido prestigio y trayectoria.
2. En todos los casos, los nominados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:
  - a. Experiencia profesional demostrable mínima de 15 años en el campo de la investigación en salud.
  - b. Su trabajo de investigación y/o campo deberá haber tenido impacto en al menos uno de los países de la región de América Latina y el Caribe
  - c. Contar con un acervo de publicaciones de alto nivel en términos de calidad, ámbito internacional y factor de impacto de las revistas.
  - d. Contar con casos específicos de cómo su labor de investigación ha beneficiado a la población (de los cuales se deberán seleccionar dos como ejemplo a describir en detalle).
  - e. Lo anterior deberá soportarse con la siguiente documentación:
    - Formato de nominación para la categoría correspondiente. Los formatos se encuentran en la página [www.salud.carlosslim.org](http://www.salud.carlosslim.org)
    - **Currículum vitae en extenso** incluyendo listado de publicaciones del nominado en archivo con formato pdf y titulado como sigue; Apellido del nominado seguido de la palabra cv (Ejemplo: Gómez\_CV)
    - Copia de **documento probatorio de nacionalidad o residencia** del candidato en formato pdf y titulado como sigue; Apellido seguido de la palabra pasaporte (Ejemplo: Gómez\_Pasaporte)

- **Tres cartas de aval** de colegas prestigiados y reconocidos en la materia (no el nominador), en las que se mencione cómo la labor del nominado ha contribuido al bienestar de la población en América Latina y el Caribe. Las cartas deberán presentarse en copia escaneada en pdf en archivo individual y titulado: Apellido del nominado seguido por la palabra Carta seguido número (Ejemplo: Gómez\_Carta1). **Currículum resumido del nominador** en formato pdf y titulado como sigue; Apellido del nominado seguido de la palabra cvnom (Ejemplo: Pérez\_cvnom).

## b. Categoría 2. Premio Carlos Slim a la Institución Excepcional

El Premio Carlos Slim a la Institución Excepcional tiene como objetivo reconocer programas exitosos en términos de la mejora de la salud de la población de la región. El reconocimiento busca promover la implantación, replicación y difusión de programas exitosos en beneficio de la población de América Latina.

En el caso del Premio a la Institución Excepcional, las instituciones podrán autonominarse.

En este sentido, las instituciones nominadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Las instituciones podrán autonominarse siempre y cuando la nominación sea realizada por un miembro de su Consejo Directivo, Mesa Directiva o Patronato.
- b. Contar con antigüedad demostrable de por lo menos 10 años de operación en el campo de la salud.
- c. Ser instituciones públicas o privadas **sin fines de lucro** constituidas legalmente en alguno de los países de América Latina o el Caribe.
- d. Contar con casos específicos documentados de cómo su labor o el programa en cuestión ha beneficiado a la población.
- e. Lo anterior deberá soportarse con la siguiente documentación:
  - Formato de nominación para la categoría correspondiente. Los formatos se encuentran en la página [www.salud.carlosslim.org](http://www.salud.carlosslim.org)
  - Copia del **acta constitutiva** en formato pdf y titulado como sigue: siglas de la institución seguido de la palabra acta (Ejemplo: ICS\_acta)
  - **Currículum en extenso de la Institución** en formato pdf y titulado como sigue: siglas de la institución seguido de la palabra cv (Ejemplo: ICS\_cv)
  - **Tres cartas de aval de personas o instituciones** de reconocido prestigio

y ajenas a la institución en la materia en la que se expongan casos específicos de beneficio generado por la institución.

1. Carta de un donante de la institución
2. Carta de un beneficiario de la institución
3. Carta de una institución aliada

Las cartas deberán presentarse en copia escaneada en pdf en archivo individual y titulado: Nombre de la institución seguido por la palabra Carta seguido del número (Ejemplo: Cisolva\_Carta1).

### **Proceso de selección**

Un jurado será el responsable de evaluar las nominaciones, seleccionar y proponer una terna de candidatos a merecer el galardón por categoría, pudiendo solicitar el apoyo de terceros expertos en su deliberación. Esta terna será presentada al Consejo Directivo del Instituto Carlos Slim de la Salud, el cual tomará la decisión final, anunciando a los galardonados por categoría en su edición 2014.

El jurado podrá declarar desierta la convocatoria de no recibirse nominaciones acordes con los lineamientos y objetivos de los Premios Carlos Slim en Salud. Las decisiones del Consejo Directivo de Instituto Carlos Slim de la Salud son inapelables.

### **Presentación de nominaciones**

Las nominaciones serán recibidas del **jueves 1 de agosto al jueves 31 de octubre de 2013 a las 14:30 horas** en línea en el sitio [www.salud.carlosslim.org](http://www.salud.carlosslim.org)

Para dudas o aclaraciones enviar un correo electrónico a la dirección [premios@salud.carlosslim.org](mailto:premios@salud.carlosslim.org) el cual será respondido los correos dentro de un plazo máximo de 3 días hábiles. De no recibir respuesta en ese plazo, favor de reenviar su comunicación.

En la página web del **Instituto Carlos Slim de la Salud** ([www.salud.carlosslim.org](http://www.salud.carlosslim.org)) podrá consultarse esta convocatoria, así como acceder al formato de nominación.

### **Publicación de resultados de la Convocatoria**

Los resultados serán dados a conocer a más tardar el día **15 de febrero de 2014** en la

página web del Instituto Carlos Slim de la Salud ([www.salud.carlosslim.org](http://www.salud.carlosslim.org)). Los galardonados serán notificados ese mismo día por vía electrónica.

### **Ceremonia de entrega de Premios Carlos Slim en Salud**

La ceremonia de entrega de la edición 2013 de los Premios Carlos Slim en Salud se llevará a cabo a más tardar en el mes **de abril del 2014** en la Ciudad de México.